

8 6

1072

SEGUNDA CARTA PASTORAL

DEL EXCELENTÍSIMO É ILUSTRÍSIMO

*Señor Doctor Don Leonardo Santan-
der y Villavicencio,*

OBISPO QUE FUE DE QUITO EN LA AMÉRICA
MERIDIONAL,

Y ACTUALMENTE DE JACA
EN EL REINO DE ARAGON,

CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN
AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, PRELADO
DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD, Y ASISTENTE
AL SACRO SOLIO PONTIFICIO, DEL CONSEJO
DE S. M. &c. &c.

A SUS DIOCESANOS:

*Sobre el restablecimiento de la paz y
union de voluntades, que debe reinar
mútuamente entre todos los españoles.*

IMPRESA EN ZARAGOZA:

En la imprenta del Sto. Hospital R. y G. de Ntra. Sra.
de Gracia. — AÑO DE 1825.

SEGUNDA CARTA PASTORAL

DE LA EXCELENTISIMO SEÑOR DON LEONARDO SANTANA

Obispo de QUITO EN LA AMERICA MERIDIONAL

Y ACTUALMENTE DE JACA

EN EL REINO DE ARAGON

CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN

AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA, PRELADO

DOMESTICO DE SU SANTIDAD, Y ASISTENTE

DE SU SANTIDAD, DEL CONSEJO

SUS DIOCESANOS

Sobre el restablecimiento de la paz y

union de las naciones que debe tener

instituciones entre todos los españoles

IMPRESA EN NARAGONA

En la imprenta del Sr. Hospital R. y G. de Nra. Sra. de Gracia — Año de 1825

✠

NOS EL DOCTOR DON LEONARDO
*Santander y Villavicencio, por la gracia de Dios
y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Jaca,
Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana
de Isabel la Católica, Prelado doméstico de su
Santidad, y Asistente al Sacro Sólido Pontificio,
del Consejo de S. M. &c. &c.*

A nuestros amados diocesanos salud en nuestro Señor
Jesucristo, que es la verdadera.

*Propter fratres meos, et proximos meos loquebar pa-
cem de te.*

Por el bien de mis hermanos, y de mis próximos hablaba
yo recomendando tu paz. (PSALM. 121. V. 8.)

A Amados Diocesanos míos: ¿Quién fué el Escriptor clásico
que nos dexó estampado este admirable y prodigioso ras-
go de su religiosidad y beneficencia en favor y utilidad
comun del pueblo afortunado á quien presidia y gober-
naba? El mismo sin duda que en los dos versículos 6.^o y
7.^o que anteceden inmediatamente al que acabo de pro-
poneros, exclamaba con tanto ahinco: *Rogad por todo
aquello que conduzca á la paz de Jerusalem, y el
premio de la abundancia se dará á manos llenas á
todos aquellos que amen á esta misma Jerusalem.
Hágase la paz por un esfuerzo de tu virtud, y en*

*

todas tus torres, heredades, y posesiones reinará la abundancia. En una palabra, el que se explicaba de este modo, era un varon cortado á la medida del corazon de Dios, era un Santo, era un Profeta, era un Rey, y lo que es mas raro, no era un Rey pacífico, apático, pusilánime ó cobarde, dado á la molicie, á los deleites y placeres; sino guerrero, conquistador y belicoso desde su mas tierna adolescencia. Por tanto, si el Oráculo que hemos citado al frente de esta nuestra Carta Pastoral, unido con los otros dos que le preceden, y que casi nos dicen una misma cosa, por cuyo motivo solo nos hemos contraido á este último; se hallase escrito en el sentencioso libro de los Proverbios, como el de nuestra Pastoral primera; y no en el de los Salmos, en donde se contiene: si lo hubiese pronunciado el hijo y no el padre, no escitaría de modo alguno nuestra admiracion y sorpresa. Salomon fué aquel Rey pacífico que tan perfectamente supo llenar el significado de su nombre, porque no en vano estaba escrito de él en un sentido literal, que en los dias de su reinado habia de nacer la justicia, y la abundancia de una paz tan permanente, como la luna que está en el cielo; paz, que habia de derivarse á los montes, que significaban á los Grandes y Ministros de su reino, segun la exposicion de los Santos Padres; y de alli á los collados en que se simbolizaban los Magistrados y personages de inferior clase, todos los quales habian de guardar para con el Rey su amo, para con el pueblo, y ellos para entre sí mismos, la mas íntima y hermanable union. Pero que se exprese en estos términos, que mande rogar por la paz de Jerusalem, *rogate*: que en un tono imperioso alce la voz para decir: *hágase la paz, fiat pax*: que hable de paz, y con tanta vehemencia, con tanto empeño y entusiasmo, *loquebar pacem de te*: y esto, como de un bien ó beneficio importantísimo á todo el pueblo que le estaba encomendado, *propter fratres meos, et proximos meos*:

un Rey guerrero de profesion, cuyo recreo, ejercicio y ocupacion de toda su vida habia sido el manejo de las armas, y su descanso el pelear: que en este lugar tome en boca la paz, y en otros de sus Salmos pida á Dios que disipe de sobre la haz de la tierra á todas las gentes que quieren y promueven las guerras y las disensiones: en una palabra, un David, cuyas manos habia enseñado Dios para las batallas, y adiestrado sus dedos para la pelea y la lucha: *Benedictus Dominus Deus meus, qui docet manus meas ad prælium, et digitos meos ad bellum*: un David, que en el Salmo 17 repite esto mismo, añadiendo que además de esta destreza de manos, le dotó Dios de una agilidad de pies semejante á la de los ciervos mas ligeros y corredores para perseguir á sus enemigos por montañas las mas escabrosas y encumbradas; que sus pies nunca se debilitaron ni cansaron; que nunca volvió las espaldas hasta despues de haber acabado con los exércitos contrarios, y reduciéndolos á la condicion del lodo de las plazas, y del menudo polvo que se lleva el viento: que tal haga y tal diga un Rey guerrero afortunado, siempre vencedor y nunca vencido, un guerrero que vivió perpetuamente de su oficio, que no tuvo otra vocacion, que jamás temió los peligros, á quien las dificultades y empresas mas insuperables nunca arredraron, ni los leones, ni los osos, ni Goliát, ni Saúl, ni los exércitos Filisteos, ni las repetidas traiciones de sus desnaturalizados hijos Absalon y Adonias, ni las maldiciones de Seméi: es cosa que pasma, es una sorpresa intempestiva é inesperada, es el argumento y la conviccion mas enérgica sobre la importancia de la paz para el bien y utilidad comun de un Estado.

En vista de estos preliminares ¿Quién no conoce que la Real orden de nuestro amado SOBERANO el Señor Don FERNANDO 7.^o relativa á que los Obispos de la Iglesia Española demos á luz Cartas Pastorales en que como co-

sa tan propia de nuestro Apostólico ministerio exhortemos á la union de ánimos y voluntades, y á la paz recíproca fatalmente turbada entre nuestros hermanos y próximos los españoles desde tanto tiempo á esta parte; contiene, á semejanza de él del Rey David, el mandato exemplarísimo y edificativo de un SOBERANO religioso que eleva su corazon á Dios, é intima á todos los Prelados de la Iglesia de España que tambien lo elevemos? *Rogate, quæ ad pacem sunt Ierusalem... Fiat pax...* ¿Quién no vé en las otras palabras preciosísimas del Rey David, prefigurado como en bosquejo este mismo immortal decreto de FERNANDO 7.^o: decreto, que le acredita y califica de un SOBERANO el mas benéfico y pródigo para con sus pueblos y vasallos; por cuyo provecho y bien comun habla de la paz y la recomienda en dicha su Real orden con un eco propio de aquella afabilidad y dulzura que caracteriza á este humanísimo, cariñoso, y accesible PRÍNCIPE, cual si fuéramos todos los españoles nada mas que hermanos y próximos de S. M.? *Propter fratres meos, et proximos meos loquebar pacem de te.*

Ambos respetos son el timbre esclarecido y hermoso que marca el gobierno verdaderamente Patriarcal que exerce el Gran FERNANDO sobre sus amados hermanos y próximos los españoles. 1.^o La religiosidad y edificacion cristiana, que respira esta su Real orden. *Rogate, quæ ad pacem sunt Ierusalem.* 2.^o Su pródiga beneficencia en el orden político y civil para con el pueblo español al qual ama como las pupilas de sus ojos. *Propter fratres meos, et proximos meos loquebar pacem de te.*

Entremos pues, y vamos poco á poco á engolfarnos por segunda vez en el piélago inmenso é insondable de una materia en que seria nunca acabar, si no se amainasen las velas del discurso para llegar á su debido tiempo al éxito de la oracion.

Quanto mas respetable es la augusta y soberana Magestad del Trono, tanto mas temibles y peligrosas son las tentaciones y precipicios que lo rodean. Tales son, las pasiones humanas de que aun el Príncipe mas santo no puede desnudarse; y tales, los lazos que su misma grandeza le está preparando de continuo; cercado en toda hora y en todos los instantes, en sus palacios, en sus recreaciones, en sus paseos, en lo interior de su gabinete, y por donde quiera que vá, de diferentes personas de diferente clase, de diferentes inclinaciones, de diferentes genialidades, de diferentes virtudes, de diferentes vicios, empleadas en acechar siempre por donde flaquea la muralla del corazon del Monarca, para fixar contra ella su batería, y abrir la brecha con mas seguridad de conseguir lo que se pretende, y con menos peligro de ser descubierto en sus intrigas y artificios; de tantos áulicos y cortesanos aduladores astutos y simulados, de los cuales, como decia el Rey Asuero, (a) aquella misma sencillez y rectitud de corazon que parece hereda el Príncipe con su Real sangre, le inclina á que siempre piense lo mejor y de ninguno de ellos desconfie. De aqui es, que juzgando de los demas por sí mismo y por la abundancia de sus bien reglados pensamien-

(a) *Multi bonitate Principum, et honore, qui in eos collatus est, abusi sunt in superbiam: et non solum subjectos Regibus nituntur opprimere, sed datam sibi gloriam non ferentes, in ipsos, qui dederunt, moliuntur insidias; et eos mendaciorum cuniculis conantur subvertere, dum aures Principum simplices, et ex natura sua alios æstimantes, callida fraude decipiunt. Quæ res, et ex veteribus, probatur historiis, et ex his, quæ geruntur quotidie, quomodo malis quorundam suggestionibus regum studia depræventur. Esther cap. 16. vers. 2. 3. 5. 6. 7.*

tos, se vea expuesta á mil peligros su religiosidad, y á que miserablemente naufrague. De aqui igualmente, que la misma religiosidad custodiada baxo el Sólío, sea en la tierra un ave tan rara y tan extraordinaria como aparece de la Escritura Santa. Esta dice en el capítulo 49 del Eclesiástico: *Præter David, Ezequiam, et Iosiam, omnes reliquerunt legem Altissimi, et contempserunt timorem Domini.*

Contraigamos ya á nuestro asunto estos principios, y doctrinas generales que nos dictó la Escritura Santa. En FERNANDO, en el virtuoso FERNANDO 7.^o en este REY Católico de España y de sus Indias, ¿quién ha notado ni por vislumbre rebaxa alguna la mas mínima de religiosidad, en medio de tantos peligros y escollos comunes á todos los Reyes, no obstante que el óleo de la adulacion de tantos pecadores se ha empeñado á porfia en impingir su cabeza, como decia de sí mismo un David? Ello es, que con universal admiracion, en el centro, en el foco mismo de tantos seductores escándalos, en sus viajes, en sus duplicados cautiverios, en sus idas, en sus regresos á España, en su permanente morada en ella, jamás se ha coinquinado, y sí, conservó siempre con la custodia mas vigilante este rico depósito de su virtud y religiosidad, qual otro Ezequías. *Ezequias adhæsit Domino, et non recesit á vestigiis ejus.* Los rasgos luminosos y edificativos que nos ha dado de ella, la dexan conocer por sus obras, y contrayéndonos al asunto presente, por su Real órden dirigida á los Obispos acerca del restablecimiento de la paz y extincion de las divergencias de opiniones y partidos. Hable ella, y será su mas eloquente panegírico. Las acciones son de los supuestos, los frutos análogos al árbol bueno ó malo que los produce, y las ramas frondosas son indicio claro de la bondad y estado sano de la raiz y tronco de que nacieron.

Las lides, las desavenencias y contenciones que entre

los hombres se suscitan, ¿de dónde nacen, pregunta el Apóstol Santiago en su Epístola Canónica, sino de las concupiscencias desenfrenadas que en ellos militan? Pues ¿quién mas religioso que el que procure con todos sus esfuerzos y conatos enfrenarlas, domarlas, y hacerlas entrar en los caminos y veredas de la Religion? ¿Quién lo hizo? Lo hizo FERNANDO 7.^o ¿Quién dispuso y preparó estos remedios ó medicinas por el conducto y órgano de los Obispos Españoles? Los dispuso todos y preparó todas el REY FERNANDO, y los Obispos las aplicamos, executamos, y cumplimos llenos de inefable complacencia. Asi lo exigia la religiosidad del MONARCA grande que nos rige, y con quien debiamos contemporizar en todo con un ánimo pronto, y asi lo exigia tambien la santidad de un ministerio como el nuestro, que en ningun otro obgeto podia ocuparse mas dignamente. Tomemos el órden. ¿No es cierto, que de mucho tiempo á esta parte, es decir, desde que el pérfido y alevoso Napoleon se llevó robada á Francia la médula del cedro en la persona de nuestro REY FERNANDO; metáfora de que usa la Escritura Santa para expresar el suceso trágico de haberse llevado Nabucodonosor preso á Babilonia al desgraciado Sedecias: tal catástrofe ha sido el origen primordial, el fomes, y germen pestilente, de que el cuerpo político de nuestra Nacion Española se está aun resintiendo, y de que adolece hasta el dia de hoy de resultas de aquella aguda y repentina enfermedad que se ha hecho tan inveterada, y que por consiguiente requiere en proporcion una larga convalescencia? ¿No es cierto igualmente que desde aquel acontecimiento ó fenómeno tan espantoso y extraordinario, este mismo cuerpo político es comparable todavia aun en su actual estado, al del caminante desgraciado de Jericó, el qual yacía sobre la dura tierra despojado por una quadrilla de ladrones, herido mortalmente, y próximo á exhalar sus últimos suspiros y alientos? Y si los Obispos de España animados del mis-

mo espíritu de religiosidad que nuestro REY, no aplicásemos para disolver el tumor ya blando, la mano saludable y compasiva de nuestra doctrina y de nuestras Pastorales exhortaciones á este pobre doliente de cuya curacion acaso podria desesperarse sin nuestro pronto y misericordioso auxilio y socorro; ¿no se asemejaría tanta omision, y tan criminal indolencia; á la de aquel Sacerdote, y á la de aquel Levita que iban por el mismo camino de Jericó, vieron al herido y estropeado por los ladrones, y sin hacer caso alguno se pasaron de largo? ¡Qué religiosidad tan oficiosa la de un REY que tales empresas promueve! Ella sola es el contraveneno capaz de sanar los indecibles males que motivó aquella su larga y lastimosá ausencia. Los contrarios nunca se dan á conocer mejor que por la contraposicion de ellos mismos. Por haber faltado de nuestra vista en el año de ocho la religiosidad de FERNANDO, lloramos todavía desde entonces acá tan gran diluvio de males con lágrimas inconsolables. Luego ella sola es la que puede remediar aquellos, y enjugar estas. Y ¿qué podria decir acerca de la oficiosidad de los Pastores y Prelados que con alegre ánimo ejecutan las Reales órdenes; si por ser uno de ellos, aunque el mínimo en esta casa del Padre Celestial que es la Iglesia, no me considerase recusado para abogar en propia causa? ¿Dónde está el derecho natural? ¿Quién hay tan poco caritativo, tan irreligioso y desapiadado, tan desnudo de humanidad, de entrañas tan de bronce, que pudiendo, no acuda con agua quando una gran casa se está quemando? ¿Habia de ser tan descuidado y omiso el REY FERNANDO 7.^o que á vista del incendio político que tiene dentro de su Reino, no dictase esta Real orden, para hacer la prueba de si con este arbitrio se apaga el fuego; ó se estaría con la placentera frescura de Neron tocando la lira en una alta torre mientras que se estaba abrasando la hermosa Roma? ¿Qué es lo que hacemos los Obispos de conformidad con nuestro amado

REY? ¿Qué? Lo mismo que los hombres de Dios, los Profetas, y los Apóstoles executaron antes de Nos en semejantes ocasiones. Abrase la historia sagrada y la profana; ábrase y regístrese la historia maestra de la vida y de los tiempos, y espejo de las humanas acciones. Veréis que á pesar de ser Gefes y Cabezas de sus naciones respectivas, ni Saúl, ni David, ni un San Fernando 3.^o de este nombre, ni el César Carlos 5.^o se vieron libres de vasallos díscolos, de traidores, de partidarios aspirantes á usurpar la corona, de parcialidades horribles, de comuneros, y de otras muchas fatales contradicciones del pueblo, que hoy tanto lamentamos, y por cuya extincion el religioso Rey David le suspiraba tanto á Dios. *Eripies me de contradictionibus populi, constitues me in caput gentium.* Veréis tambien que en todas ellas se interpuso el Sumo Sacerdocio de los Obispos, como ministerio Angélico de paz y reconciliacion, para atajar y contener el torrente impetuoso que todo lo asolaba.

No digamos que los siglos pasados fueron mejores que los presentes. El sábio asegura, que tal proposicion es de necios; que nada hay nuevo baxo del sol que nos alumbrá, y que lo que hoy pasa en el mundo, no es mas que una reproducción de lo sucedido en los siglos que antes de nosotros existieron. Entraos por ese campo inmenso de los fastos y anales de la historia, para que no os hagan eco ó novedad alguna las contradicciones del pueblo en el reinado de Saúl, que no obstante ser público y notorio que Dios le habia elegido y el pueblo proclamado con el mayor júbilo y contento, como á FERNANDO 7.^o: *Et dixit omnis populus, vivat Rex:* se suscitó sin embargo por el genio maligno de la discordia tal division de voluntades y de ánimos, que una parte del ejército, de la qual dice la Escritura que Dios les habia tocado al corazon, le amó, le siguió, y se fué en su custodia y compañía á Gabaa: mientras que

otra turba de sediciosos á quienes llama la misma Escritura hijos de Belial, le despreciaron á cara descubierta, se negaron á presentarle los dones ó regalos de costumbre, y se preguntaban mutuamente con escarnio, mofa, é irrisión: si aquel podria salvarles de manos de sus enemigos. Pero volved el rostro á esotro lado y veréis que un Profeta grande del Señor, que un Samuel reconciliador se halló presente en la ocasion de tantas desavenencias y partidos que á no interponer su autoridad, acaso hubieran crecido hasta lo inmenso, ó tal vez nunca se cortáran. Si es en el reinado de David, ¿quién ignora que en sus principios unos vasallos le eran addictos, otros seguian á Saúl, otros despues de muerto éste á Isbosét, y que posteriormente unos le amaban, y en demostracion de su acrisolada lealtad le decian: *tuyos somos, y tuyos hemos de ser siempre: tui sumus, et tui erimus*: al paso que otros ayudaban las partes y fomentaban el partido y séquito ya de Absalon, ya de Adonías hijos infames y rebelados contra su buen padre? Pues aqui hubo tambien Profetas que se interpusiesen como iris pacíficos de la reconciliacion y la concordia. Un Sadóc, un Banáyas hijo de Ioiáda, y el mas áulico y palaciego de ellos, que era Natán. Registrad las Crónicas de nuestra España, veréis á un San Fernando 3.º de quien es imitador el Séptimo en innumerables sucesos, pacificar sin efusion de sangre los reinos de Castilla y Leon divididos y despedazados por facciones en que ora siguen unos y se adhieren á Don Alonso, padre desnaturalizado que no tuvo reparo en desheredar á aquel hijo santo; y esotros al Conde de Lara, que aspiraba á usurparle el reino, y á quien San Fernando perdonó la vida generosamente y admitió á su Real gracia y amistad. Y ¿tendría parte en esta composicion de cosas, en esta reunion de voluntades y corazones de tantos vasallos disidentes el ministerio de los Obispos? Solo á el que sea totalmente huésped en la historia ó

Crónica de España, podrán ocultarse los muchos Prelados que cercaban de continuo con su presencia y sus consejos á aquel Monarca Santo. El Arzobispo de Toledo Don Gutierre, Don Ramon Lizana, Obispo de Segovia su Confesor, y otros que seria prolixo enumerar.

Con la misma medida va siendo medido, y por los mismos filos de partidos y divisiones ha pasado, y pasa aun el religiosísimo FERNANDO 7.^o, y en el mismo crisol y fuego de tribulaciones se está mucho há purgando de toda escoria esta alma sensible y generosa, esta alma grande y superior al Trono que ocupa, y á todas las grandezas de este mundo. ¡Oh! ¡qué grande es nuestro idolatrado FERNANDO! ¡Ah! Permitidme que valiéndome de las palabras del Eclesiástico celebre con la mas viva mocion de mi pecho al mejor de todos los MONARCAS de la tierra. FERNANDO, sí, amados hijos míos, amados diocesanos, amados españoles de mi corazón: FERNANDO es grande como el nombre que lleva y de cuyo prototipo es un perfecto emulador; antes dél ¿quién resistió tanto á los embates de la desgracia, de la persecucion y la perfidia? *Est magnus secundum nomen suum, ¿quis ante illum sic restitit?* Me parece ver en él un Calistenes preso y encerrado entre duros hierros, que dice á su amigo Lisimaco quando le visitó compadeciendo su desgracia: *quando yo me veo en una situacion que pide valor y fuerza, me parece que me hallo en mi propio lugar y centro, porque si los Dioses me hubiesen puesto sobre la tierra para gozar deleites, en vano me hubieran dado una alma grande é inmortal.* ¿Qué mas pudo decir un San Agustin en aquella célebre sentencia? *Ninguna infelicidad quebranta al que ninguna felicidad corrompe:* ó un Tertuliano en aquella otra: *la adversidad dá entendimiento, y la prosperidad lo quita:* lo que tambien coincide con el dicho del Emperador Galba á Pison: *dum miserie non tolerantur, felicitate cor-*

rumpimur. (*) ¡Oh! ¡Qué bien disciplinado se halla nuestro FERNANDO en la escuela de las adversidades, y que amaestrado no deberemos suponerle para desempeñar rectamente en virtud de tales ensayos el arte dificultosísimo de reinar, y para ceñir sus sienes con esa brillante corona que encierra en sí tantos desvelos, pesares, y desasosiegos, que por temor de ellos, como dice San Gerónimo, la Esposa mística de los Cantares reusó venir del Líbano hasta ser invitada é importunada tercera vez, no por otra causa sino porque se le brindaba con una corona, y estas sabia muy bien la Esposa, que por la parte interior siempre estan llenas de agudas y punzantes espinas! *Veni de Libano, sponsa mea; veni de Libano; veni; coronaberis.* ¡Qué disciplinado no estará en la religiosidad un SOBERANO que tan á las

(*) Ningun inteligente extrañará que en esta Carta Pastoral se citen rasgos y hechos de la historia profana interpolados con los de la sagrada; pues esto nada desdice de la seriedad del asunto, siendo la materia de que se trata mixta de Moral y de política; y tambien por la poderosa razon de que la Teología debe considerarse como una reina de las ciencias todas, de las quales se sirve como de otras tantas criadas, segun la doctrina de la Escritura: *missit ancillas suas ad arcem:* y ademas de esto, porque la historia humana tanto la Eclesiástica como la profana, es uno de los Lugares Teológicos, adonde á las veces debe recurrir el Teólogo para probar y corroborar sus asertos, segun la doctrina corriente de Cano y de todos los Profesores de las ciencias sagradas: á lo que se agrega el célebre dicho de Ciceron, en que asegura: que todas las ciencias y facultades se auxilian entre si, se hermanan, se dan la mano unas á otras, y *necessitate quadam inter se continentur.*

claras la manifiesta de un modo nada equívoco en su Real orden ya citada, en la qual se ostenta, qual otro David, el mas pacífico, el mas indulgente y benigno con aquellos Españoles díscolos, y revoltosos que aborrecen la paz de sus católicos dominios! *Cum his, qui oderunt pacem, eram pacificus, dum loquebar illis, impugnabant me gratis.* Pero tenemos, gracias al Cielo, un MONARCA religioso por virtud y por naturaleza, que cifra su mayor gloria en ser pacífico con los propios y los extraños, para asegurar por este medio aquella rica herencia de ser hijo de Dios, que está prometida á los tales. *Beati pacifici, quoniam filii Dei vocabuntur.* Un MONARCA en fin que por el perdón, la benignidad, y la indulgencia, que respira su decreto, asegura la gloria temporal de su buena fama presente y póstuma, qual otro Augusto Octaviano, á quien resultó mas glorioso y esclarecido lauro de la equidad de sus leyes y del generoso perdón de Cinna, que de ser dueño y Señor del Universo.

Entre tanto los Obispos de la Iglesia Española que damos á luz estos nuestros opúsculos, aun cuando, lo que solo sucede con el presente, alguno de ellos saliese tosco y mal limado: debemos gloriarnos santamente en el Señor, teniendo á la vista su prometida recompensa de que son especiosos los pies de los que evangelizan la paz, y los bienes que á ella se siguen. *¡Quam speciosi pedes evangelizantium pacem, evangelizantium bona!* Tal es nuestro ministerio y oficio; y tal nuestro galardón y merced. *¡Quam speciosi pedes &c.* Sin duda el mismo que desempeñaron, y la misma que recibieron los Santos Apóstoles de quienes somos indignos sucesores. Una de las principales incumbencias ó atribuciones que les confirió Jesucristo, fué; que quando entrasen en qualquier casa, dixesen: Paz sea en esta casa; á lo que añadió el autor de la vida: y si en aquella casa morase el hijo de la paz, descansará sobre él esa vuestra

paz con que le saludais, y de lo contrario esta misma se volverá á vosotros de donde habia salido. *Sin autem ad vos revertetur.*

Asi que, amados Españoles, no es el Obispo de Jaca el que aqui os habla; es David, quien por su boca y pluma os dice: los pecadores no conocieron el camino de la paz, porque han apartado de sus ojos el temor de Dios. *Viam pacis non cognoverunt, non est timor Dei ante oculos eorum.* Y en otro Salmo: el varon bueno hablará la paz á su plebe, y á aquellos que se convierten al corazon: *quoniam loquetur pacem in plebem suam, et in eos qui convertuntur ad cor.* Es un San Pablo el que os está clamando: sigamos las huellas y sendas de la paz, y custodiemos mutuamente estos exemplos de religiosidad y de edificacion. *Quæ pacis sunt sectemur, et quæ ædificationis sunt, invicem custodiamus.* ¡Romanos! ¡Qué energía y énfasis no tuvo esta exclamacion en la boca de Julio César! ¡Romanos! Ella sola pacificó una legion entera que no queria subordinarse ni entrar en sus deberes. El Obispo de Jaca fundado en estas doctrinas las mas sólidas y convincentes, os dice: ¡Españoles! ¡Oh! ¡Qué venturoso seria yo! ¡qué bien empleado mi mucho sudar y mi mucho helarme en el desempeño de mi sagrado ministerio, si pluguiese al alto Cielo, que esta llamada que os hago para acordaros lo que habeis sido en los antiguos tiempos, en el presente os pacifique á todos mutuamente! ¡Españoles!..... seducidos..... fascinados! ¿qué es esto? Ni mas ni menos lo que se vió en Roma en medio de las convulsiones de la república, que los unos estaban por aquel partido, aquellos por otro, y ninguno estaba por Roma; al mismo tiempo que todos se sustentaban con la sangre del afligido pueblo. ¡Españoles! exclamationaré por esta última vez: ¿qué fin os proponéis en esos planes destructores, de trastorno, de divisiones, y de cisma? No otro que un simulacro, un fantasma, una quimera

ó sombra vana de futura felicidad, que como tal huye de vosotros, y se os escapa de entre las manos. Si la quereis de veras, buscadla en el centro, en el reposo, en el sosiego apacible, y entre los amables y cariñosos brazos de la paz, y en ella encontrareis la abundancia y los bienes todos. *Rogate quæ ad pacem sunt Ierusalem et abundantia diligentibus te.* Aun no quedó contento el Rey Profeta, y promete segunda vez la misma abundancia, como un resultado infalible de la paz. *Fiat pax in virtute tua, et abundantia in turribus tuis.* Lo dicho basta para que uno y otro Rey, David y FERNANDO, queden acreditados por tan estupendos rasgos no solo de religiosos, sino tambien de benéficos en promover y procurar tanto esta paz precursora de la abundancia. Y ¿podrá darse mayor rasgo de beneficencia en el orden civil y político respeto de uno y otro Rey, que el de llamar hermanos y próximos á aquellos por quienes y en cuyo bien y beneficio la piden? *Propter fratres meos, et proximos meos loquebar pacem de te.*

2.º

Un pastorcito hijo del Patriarca Jacob fue el que en el camino de Sichén nos enseñó á los demas Pastores á buscar á nuestros hermanos perdidos. *Fratres meos quero.* Aludiendo á esto un San Agustin, decia á los pobrecitos pescadores de la pequeña ciudad de Hipona donde era Obispo: el que la divina providencia me haya hecho cristiano, ha sido para bien de mí mismo, pero el haberme hecho Obispo, ha sido por vosotros y para bien de vosotros. *Quod enim christianus sum, propter me est; quod Episcopus, propter vos.* Ea pues, queridos Españoles, un amigo, un hermano, un próximo, un paisano y compatriota vuestro, un Obispo Andaluz nacido en la opulenta Metrópoli de la hermosa Bética, es el que para vuestro bien y utilidad comun os habla hoy en elogio y recomendacion de esta paz santa y provechosa

que tanto apetecemos y deseamos. *Propter fratres meos, et proximos meos. Fratres meos quero. Quod Christianus sum propter me est, quod Episcopus, propter vos.* Mostraré pues tu rostro, ó paz linda, ó paz agraciada, ó paz don apetecible y envidiable, venido de lo alto para hacer felices á los mortales. Cada uno se dá á conocer por su cara, dice San Gregorio. *Per faciem unusquisque cognoscitur.* Quando aquella vistosísima Matrona llamada Frenes, á quien la antigüedad celebra como un portento maravilloso de hermosura, compareció en medio de un severo y rigoroso Tribunal, y delante de unos Jueces inexorables que la iban á condenar á muerte, he aqui que el industrioso y sagacísimo Abogado que defendia su causa, de repente se levanta, le quita á Frenes el velo denso con que cubria su avergonzado rostro, y visto éste por los Jueces y por todos los circunstantes, exclamaron á una voz: *No, no cabe delito, ni desliz alguno en tanta hermosura; con tanta hermosura no puede ser compatible mal alguno.* Asi hago yo, Diocesanos, y Españoles míos muy amados, quando en esta mi Carta le voy á quitar el velo al rostro hermoso de la paz, y á descubríroslo como es, para que todos vean su bella cara, la sigan todos, la amen, la admiren y celebren. ¡Qué oportunamente y quan á nuestro intento dixo Isaías! que el pueblo de Dios iba á descansar en la hermosura de la paz, de la confianza, y opulencia: *sedebit populus meus in pulchritudine pacis, et in tabernaculis fiducia, et in requie opulenta.*

Si lo que mucho vale, mucho cuesta; si Jacob para conseguir desposarse con Raquel sirvió á Labán catorce años en los ejercicios mas duros y penosos: si el hijo del Rey de Sichén para desposarse con Dina, hizo tanto, se ofreció á pagar tanto, y hasta prometió circuncidarse: si David para conseguir la mano de Micól, tuvo que cortar tantas cabezas de Filisteos: ¡quánta seria la hermosura y belleza portentosa de estas célebres y afamadas.

Matronas! Y ¿quánta será la hermosura de la paz quando para alcanzarla como el mayor de los bienes, se fomenta; sufre, y sostiene á veces en un grande Estado el mayor de los males, que es la guerra, cuyo objeto, cuyo fin y término á que ella aspira únicamente es el restablecimiento de la paz antes perdida? Y si no ¿por qué tanta lucha en nuestra amada España, tanta guerra, tanta mortandad, tantos sacrificios pecuniarios, tanta desolacion, sino por volver á gozar la paz Octaviana que se gozaba antes en tiempos mas felices? Es quanto puede decirse y ponderarse para recomendar su importancia; por manera que comparados con este, pesan ya muy poco todos los otros argumentos. O paz, centro y reposo de nuestro corazon, no estés por mas tiempo fugitiva y auentada de entre nosotros los Españoles: muéstranos ya tu rostro alegre, risueño, y placentero: te lo pedimos con todas veras: te lo rogamos, como el esposo de los Cantares á la esposa: *Ostende nobis faciem tuam*. Para alagar nuestros oidos resuene en ellos esa tu delicada y dulce voz, y déxese ver quanto antes ese tu decoroso rostro y aspecto. *Sonet vox tua in auribus meis, vox enim tua dulcis, et facies tua decora*. España, con su vista toda quedarás renovada. Tus desiertos se poblarán, esas tus antiguas ciudades medio arruinadas se levantarán de nuevo y serán restituidas á mayor grado de esplendor que el que antes gozaban; los monumentos y reliquias de tu anterior grandeza, que se han salvado del furor de tanta barbarie, se verán repuestos en su primitivo ser; las mismas piedras inanimadas é insensibles clamarán á su modo, y prorrumpirán en elogio de esta paz deseada, y del SOBERANO que la traxo. *Lapides clamabunt*. ¡Qué agraciado prospecto no presentará el que de una vez quede cerrado el templo de Jano despues de tantos años de abierto! Me parece España una tierra nueva, y el apacible cielo y clima que disfruta, otra nueva y embelesadora perspectiva. Haya

paz, y cada pieza de esta gran máquina política hará al instante su oficio respectivo sin embarazo, sin contradicciones, sin tumultos; ya no habrá hueso alguno dislocado en el gran cuerpo político de nuestra nación Española. Las almas de los insignes varones estarán tranquilas. El sábio en su retiro huyendo del bullicio de la corte, y del fluxo y refluxo de sus pretensiones, enredos, y marañas, como suelen hacer comunmente los verdaderos sábios. Veréis qué establecerse y radicarse en nuestra España una paz sólida, y de ninguna manera aparente ó efímera, como la de aquellos, que segun David, hablan de paz con sus próximos abrigando al mismo tiempo la maldad en sus corazones, *loquebantur pacem cum proximo suo, mala autem in cordibus eorum*: derramará bienes inefables sobre España. Veréis, si Dios quiere que se restablezca, doblarse los árboles con el mucho peso de sus frutos, llenarse las troxes de los ricos dones de Ceres, los vastos mares de habitaciones y palacios flotantes, y los inmensos tesoros sin erarios de extension capaz para poder guardarlos. Veréis restituidos sus pinceles y buriles á las bellas artes, sus columnas á las ciencias, y á la agricultura sus brazos; á los ganados dar su rico vellon ó su piel, no para ellos sino para vosotros, como dixo Virgilio en aquellos quatro versos muy sabidos, y tan sentenciosos como agradados; al insecto productor de la seda su preciosa hilaza, y á la robusta y corpulenta encina su sazonado fruto. ¡Oh, cuánto crece el globo terráqueo en los tiempos de paz! Con razon dice David que ella es el canal y la precursora de la abundancia. *Rogate, quæ ad pacem sunt Ierusalem, et abundantia diligentibus te. Fiat pax in virtute tua, et abundantia in turribus tuis*: y el Profeta Isaías imbuido y penetrado de iguales sentimientos, la llama hermosa y opulenta. *Sedebit populus meus in pulchritudine pacis, in tabernaculis fiducia, et in requie opulenta.*

Por el contrario, el genio maligno de la discordia es un mónstruo de fealdad tan horrendo y abominable, qual nos lo pinta en sus láminas y en toda su erudita y preciosa obra el autor del Hombre Feliz. Por las discordias y partidos de sus naturales se ve hoy el Asia abrumada por un poder el mas tiránico y arbitrario, hollada de bárbaros, hecha teatro de desolacion, y reducida en gran parte á desiertos, y soledades inmensas una tierra que fue el ensayo primero de las ciencias y artes; y cuna de nuestra religion sagrada. Aquellos pueblos modelos de civilidad y de cultura, teatros del fausto y del luxo mas desmedido y opulento, por causa de sus muchas divisiones intestinas vinieron á ser presa de sus enemigos; transmigraron, se destruyeron, se sentaron sobre unas ruinas espantosas, y despues fueron empujados ácia fuera por otros extraños y advenedizos, como la ola del mar impelida por la que se sigue, huye, y le deja su lugar desocupado. El hierro Romano figurado en la estatua de Nabuco conculcó el oro y la plata del brillante imperio de la Grecia. Y ¿qué le sucedió posteriormente al hierro? Roma, dice un célebre historiador, por sus interminables rivalidades y contiendas intestinas se entregó al despotismo y dureza de los Pretores. Ella pasa por debaxo de las horcas Caudinas. Ella llega á tal estado que se pone en venta ó subasta pública por las cohortes Pretorianas en el campo de Marte el imperio del mundo. ¡Qué oprobio del nombre Romano! Juliano compra el cetro á fuerza de dineros en competencia de Severo que no pudo pagar tanto por ser menos acaudalado; y Juliano, aquel viejo inepto, enfermizo, y con un pie en la sepultura, muere á los dos meses asesinado. Tambien llegó á ver Roma con harta ignominia y afrenta de sus decantadas glorias, empuñar el cetro y ceñirse la corona imperial del Filósofo Marco Aurelio, un Comodo conocido generalmente por hijo de un Gladiador infame, y que un histrion diese herederos á los descen-

dientes de los Émilios y Scipiones. De este modo y por este orden se devasta y viene á ser despojado todo reino que se halle dividido entre sí mismo. Asi caen las casas unas sobre otras, y por mas bien cimentado que se hubiese visto en un principio sobre gruesas y robustas bases, vendrá á acabar el tal imperio en una aguda punta como las pirámides de Egipto. Cimentó al de Roma sobre los mas sólidos fundamentos, primero un Numa Pompilio, que suavizó con la piedad religiosa la ferocidad del pueblo Romano, que regló y temperó sus fogosas costumbres con la sobriedad, la sobriedad con el trabajo, el trabajo con el honor, y el honor con la estabilidad de la paz. Octaviano hizo esto mismo en siglos posteriores. El consolidó las columnas del imperio de Roma sobre tan immobiles fundamentos, que los historiadores todos se llenan de admiracion y pasmo, al ver que los delirios y extravagancias de los otros Césares que á continuacion les sucedieron en el Trono, no fueron bastantes para trastornarlo. Con todo eso al contacto de los partidos, y desunion de ánimos, al contacto de las reformas y novedades, á que el pueblo Romano no era menos aficionado que el de los Atenienses, como si dixéramos, los espíritus inquietos y turbulentos de nuestros dias, tan parecidos en esto á los Atenienses: *viri Atenienses desiderabant semper audire aliquid novi*: al choque, repito, de tales discordias políticas, que en un principio no fueron mas que una pequeña piedrecita desprendida, la qual creció despues hasta hacerse un monte muy grande de guerras civiles y tumultos: el imperio del mundo se fué poco á poco desmembrando ó desmoronando, y últimamente se desplomó. ¿Quién lo pensára? Pueblo Español, escarmienta en cabeza agena á vista de tan trágico y memorable exemplo. Apártate del mal y obra el bien. Busca la paz y no la pierdas de vista; sino vé en pos de ella y camina siempre en sus alcances, te diré yo con el Real Profeta. *Declina á malo et fac bo-*

num: inquire pacem et persequere eam. Lo mismo viene á ser lo que te dice en sus palabras el REY FERNANDO. Me parece estar oyendo de su boca las siguientes: Españoles, vosotros hicisteis la guerra contra las huestes poderosas de Napoleon, y contra los partidarios de esa, que llamaban Constitucion, sin yo decirlo: pues asi entablad ahora la paz, la union, y concordia entre vosotros, porque yo lo digo, porque lo mando como la cosa que mas redundará en beneficio vuestro. *Rogate.. Fiat pax... Propter fratres meos et proximos meos...* Entonces, en cumplimiento de vuestros deberes, y en atencion á serlo por herencia y derecho de sucesion, me proclamásteis innumerables veces por vuestro REY: pues dexádme ahora serlo en la quieta y pacífica posesion y plenitud de mi Soberanía. No haya cisma en el cuerpo político: *non sit schisma in corpore.* Reine la union. *No le diga la cabeza á los pies: yo no necesito de vuestra ayuda, ni las manos: no me sois necesarios. El ojo no usurpe sus funciones al oido. Cada miembro ocupe su lugar, y todos estén solícitos para cuidar de la conservacion del todo. De este modo, aunque los miembros sean muchos, el cuerpo no será mas que uno.* Tal era la política admirable que enseñaba el Apóstol San Pablo á los fieles de Corinto; y esta misma la que yo encargo y recomiendo.

Aun en la hipótesi de que no viviéseis baxo el dulce y recto gobierno de un FERNANDO 7.^o; sino baxo un gobierno Musulmán en el que estuviese endiosada la injusticia y la ignorancia, el engaño y la parcialidad dominando, y el candor, el mérito y la justicia gimiendo; ésta no sería entre Cristianos disculpa legítima, ni un salvo conducto para fomentar rebeliones ni aun siquiera de palabra. Esa licencia que os tomáis de murmurar libre y descaradamente, y de susurrar á diestro y á siniestro contra el gobierno de tan gran REY sobre si hace bien ó mal en castigar á unos, en premiar á otros, y en disimular y tolerar á tantos con una fina y sagaz política que vosotros

no penetráis, ni tampoco os toca de manera alguna inspeccionar; esa licencia desenfrenada de gobernar el mundo en seco sin haceros cargo de que enmendar un Estado es, según Aristóteles en sus Políticos, empresa mas árdua y de mas tamaño que sacarlo de cimientos y fundarlo: *republicam emendare, plus negotii est, quam ab initio constituere*: esa licencia que os abrogáis sin perteneceros por título alguno, de querer cortar con vuestra autoridad privada, el nudo Gordiano de este gran problema tan dificultoso de desatar y resolver, que se presenta en el orden político: ese lenguaje tácito y osado de muchos hombres malos: queremos dar á nuestra lengua quanta licencia quisiere. Nuestros lábios son nuestros. ¿Quién es nuestro Señor ó nuestro amo para que nos obligue á callar? ¡Ah! Españoles míos, esa es una máxima antireligionaria y antipolítica reprobada en los Libros Santos. *Qui dixerunt: linguam nostram magnificabimus, labia nostra á nobis sunt. ¿Quis noster Dominus est?* Supuesto pues, que todas estas murmuraciones y ladridos no tienen otro origen que la envidia, y la ambicion insaciable de los empleos y honores: para alambicar con la debida y directa atingencia este que es el punto céntrico de toda la dificultad, y el manantial funesto de todos los males, descontentos, y disgustos suscitados desgraciadamente entre los Españoles, y manifestar como una verdad muy de bulto tan infundada sinrazon; decidme con ingenuidad y franqueza Española, ¿quiénes son los que articulan estas quejas en las actuales circunstancias? En primer lugar: No los premiados por el Rey, porque esto seria hablar ellos contra sí mismos, seria escupir al Cielo para que el esputo cayese sobre sus cabezas, y una ingratitud monstruosa nunca vista aun entre las naciones bárbaras; pues estas adoran al Sol porque les calienta de dia; á la Luna, porque les alumbra en la noche; al aire, porque les refrigera; al agua, porque fecundiza sus tierras, les vivifica y humedece. En segundo lugar: No los

sábios virtuosos, porque estos con qualquier cosa se contentan, y aunque nadie se acuerde de ellos, no andan fatigando al mundo con sus queixidos y lamentaciones, ni mordiendo la fama de los dispensadores de las gracias, haciéndose de camino asimismos la señalada merced de juzgarse por mas beneméritos que todos. Pues ¿quiénes son sino los inhábiles mordaces que se ven despreciados? Aquellos entes pequeñuelos que por su conocida ineptitud para nada llaman la atención de los que gobiernan, son los que excitan partidos y rencillas, son los que alborotan y perturban el orden, son últimamente los que blasfeman la iniquidad de la fortuna; y como son tantos y tan innumerables estos necios, que Salomon les tuvo por infinitos; parece que sus alaridos y clamores son la voz universal del mundo. Ni ¿cómo ha de haber en la tierra un poder tan extenso y fecundo en las beneficencias, que haga bien á todos sin dexar á algunos descontentos? Estos son los que andan bullendo por todas partes, los que se alimentan de las discordias, y de las murmuraciones contra el gobierno, estos los que calumnian á la justicia distributiva, semejantes á los bárbaros Cafres, que solo adoran á los Dioses quando disfrutan buen tiempo, y les deshonoran y maldicen quando les faltan las lluvias oportunas y las abundantes cosechas. Vuelvan sobre sí, y consideren, que si son pocos los sábios y los virtuosos afortunados que hacen carrera por el camino de la literatura ó de la virtud; es porque son muy pocos los verdaderos sábios, y muchos menos los verdaderos virtuosos. Los mas de los hombres son unos refinados hipócritas que aparentan una sabiduría y una virtud teatral de que totalmente carecen. El sabio perfecto y el virtuoso legítimo es un astro refulgente que no aspira á subirse á mayor altura que aquella en que Dios le puso porque asi fue su voluntad. Son sá-

bios, son virtuosos adúlterinos, fingidos, y contra-
 hechos; los que no viven contentos con su suerte.
 Considérese el hombre á sí mismo, como un vasallo
 de la divina Providencia, nacido para executar sus
 órdenes; y si en la hipótesi sentada ya arriba, tu-
 viere la desgracia de vivir en algun reino tan de-
 sastroso, en que vea, como Salomon, en el lu-
 gar del juicio á la impiedad, y en el solio de la
 justicia á la iniquidad: habite gustoso la casa con
 estas tachas, con estos defectos é imperfecciones con
 que se la ha arrendado la providencia para que ha-
 bite en ella de valde por este corto tiempo de su
 carrera mortal, y de este modo vivirá contento con
 su suerte.

Pero si este partido no adaptare, si esta propues-
 ta no acomoda, si aquel á quien se hace no se
 aviniere á una cosa tan puesta en razon, ¿por qué
 ha de permanecer violento, coacto, y repugnante en
 el territorio Español? Dexe pronto desocupada su vi-
 vienda en todos sus dominios. El inquilino á quien no
 agrada la casa en donde mora, busca otra en el
 momento, y se traslada á ella. No hay cosa mas
 frecuente y comun. Traspóngase pues en uso de su
 libertad y de su derecho este Cosmopolita á aquella
 parte, reino, ó república del mundo donde mas le
 agradare, satisfecho de que ningun bueno habrá que
 se contriste por su ausencia y emigracion. Pero sí,
 me parece estar oyendo que el religiosísimo y be-
 neficentísimo REY FERNANDO dice á los tales las mis-
 mas literales palabras que el Rey Alexandro de Ma-
 cedonia dixo á un esquadron que iba á desampa-
 rarle: *idos, ingratos, y apartaos luego luego de
 mi Real presencia, pues sin vosotros estará mi
 reino mas tranquilo y seguro, y Alexandro ha-
 llará quien se le asocie, le siga, y le ame en
 donde quiera que haya hombres.*

Ea pues, amados Diocesanos míos, yo me congratulo, y tambien congratulo á vosotros de que mucho antes de mi llegada á esta Capital de mi Obispado, en ella y en todo él dominaba una paz suma, y de que no sea presumible que pueda turbarla el labrador honrado, cuyo ejercicio y ocupacion es la mas comun y general en el pais; por quanto este sin atender á otra cosa solo se ocupa, como dice Santiago en su Canónica, en aguardar con paciencia el tardo aunque precioso fruto del grano que sembró. *Ecce agricola expectat pretiosum fructum terræ, patienter ferens donec accipiat temporaneum et scrotinum.* Por tanto en el hecho mismo de hablaros como Obispo vuestro á vosotros que sois tan pacíficos, como hice ver en mi Pastoral anterior, de una paz que no habeis quebrantado, se está verificando lo que se dixo de Sócrates por un escritor sábio: *quando Sócrates habló de la Moral, ya la habian observado y puesto en práctica muchos de aquellos á quienes hablaba. Aristides habia sido ya justo, antes que Sócrates hubiese definido la justicia. Leonidas habia muerto por su patria, antes que Sócrates hubiera excitado al patriotismo. Esparta era sobria, antes que Sócrates hubiera hecho el elogio de la sobriedad, y la Grecia toda abundaba en varones virtuosos, antes que Sócrates hubiese declarado en qué consistia la virtud.* Diocesanos míos, en igual caso nos hallamos nosotros. Quando yo os he hablado de la importancia de la paz en mis dos Pastorales, ya desde mucho antes estaba radicada y consolidada la paz en esta tierra afortunada; pero urgia la orden del Rey por una parte: *sermo Regis urgebat*: y por otra no podia ocultárseme que curar á alguno en sana salud para que la bilis no se exalte, y se temperen mejor los humores, nada

tiene de disonancia. De este modo de pensar era el Papa San Gelasio quando decia: hareis muy bien en procurar que llegue á noticia de todos esto que hemos escrito, para que á unos sirva de confirmarlos en su buen modo de proceder, y á otros de eficaz remedio. *Recte autem faciet dilectio vestra, si ista, quæ scribimus, pariter bonis, et pariter contraria sapientibus innotescant, quo et sanis necessaria firmitas, et male sanis competens medicina præbeatur.* S. Gelasius. Pero ¿qué decia yo disonancia al clamar y nunca enmudecer en tan interesante materia? Si yo, amados Diocesanos, no obstante el carácter pacífico que os adorna y distingue, inculco tanto é inculcaré siempre sobre esta paz tan deseada: es, porque clama por su pronto restablecimiento la voz magestuosa de nuestra sagrada religion: clama la voz enérgica y Soberana del REY: clama la voz amorosa de nuestra patria: clama el bien comun y general de la Monarquía: clama la voz de los Obispos de la Iglesia Española: y aunque yo sea el mínimo entre todos, y como dice la locucion Profética, nada mas que una caña cascada puesta en manos de aquel Dios grande, que sin yo merecerlo, me ha confiado los intereses y el zelo de su gloria; clama tambien la mia, porque sé muy bien, que quando es voluntad de Dios, al eco débil de una ronca trompeta caen en tierra los sobervios muros de Jericó, que son los corazones endurecidos, y rebeldes de los pecadores.

Sin embargo de que nunca me cansaré de clamar, mientras el aliento me duráre, sobre esta paz, causa la mas interesante de las causas que debe promover un Prelado Católico el mas amante de su REY: estoy viendo que el buen orden de las cosas exige que esta Pastoral se termine y con-

cluya. Voy pues á hacerlo con las palabras eloquentísimas de un Orador muy clásico, por quanto de ellas redunda á nuestro REY FERNANDO el elogio mas esclarecido de que es digno. Dice así el Orador: *La piedad religiosa de un Numa Pompilio, la firmeza é incontrastable carácter de Bruto, la buena fé de Régulo, la moderacion de Cincinnato, la sobriedad de Fabricio, la castidad de Lucrecia y de Virginia, el noble desinterés de Paulo Emilio, la paciencia de Fabio, la sencilla frugalidad del Emperador Pertinax, he aqui las mejores leyes de Roma;* y yo edificando sobre las mismas palabras del citado Orador, les sobrepongo este additamento: el REY FERNANDO 7.^o el religioso, y el benéfico; que son los dos conceptos ó exes sobre que ha rodado este discurso, es la mejor ley para sus amados Españoles; ley viva, ley animada, ley que se estudia y que se aprende con solo mirar al Oráculo que la pronuncia, con solo imitar los rasgos luminosos de sus virtudes, tanto las de persona pública, como las de persona privada; y con obedecer puntualmente esas sábias y acertadas providencias con que nos rige.

Gran Dios, cultivad con vuestra asistencia y vuestra gracia estas santas disposiciones y sobresalientes prendas de que le habeis dotado, para que acierte de este modo á juzgar en juicio á tu pobre pueblo afligido y contristado. (todo este final es del Salmo 71.) Con este tu auxilio salvará á los hijos de los pobres, y humillará á esos viles calumniadores, y detractores de las almas insignes y de sus adquiridas glorias; semejantes á aquella especie de sabandijas asquerosas y contemptibles que solo nacen, crecen, y se nutren entre las ruinas y escombros de palacios der-

ribados. Si así lo haceis, Dios mio, conseguiremos todos esa paz deseada, que según Isaías, es el fruto de la justicia, y su reinado será tan permanente como el sol y la luna de generación en generación. Nacerá en sus días la justicia, la abundancia de la paz durará mientras la luna esté en el cielo, y llegará día en que sus enemigos anden lamiendo el polvo de la tierra con sus lenguas poco menos que exánimes, como ya ha sucedido y está sucediendo á innumerables de ellos. Ultimamente habiendo un Dios en el Cielo que se precia tanto de ser el que dá salud á los Reyes: *qui dat salutem Regibus*: pidámosle que la conceda á nuestro amado REY el Señor DON FERNANDO 7.º en el tiempo y en la eternidad, para que reine de ambos modos.

Deseosos pues de que esta nuestra segunda Carta Pastoral llegue á noticia de todos: Mandamos que sellada con el mayor de Nuestras Armas, y refrendada por Nuestro infrascripto Secretario de Cámara y Gobierno, se circule á nuestros venerables hermanos los Señores Dean y Cabildo de Nuestra Santa Iglesia Catedral, á todos los Párrocos, y á todos los Prelados Regulares de este Nuestro Obispado, á fin de que la hagan leer en el pulpito de sus respectivas Iglesias en varios días festivos al tiempo del Ofertorio de la Misa Mayor ó Conventual por partes y trozos, según lo permitan las circunstancias y ocupaciones de los fieles que asistan al Santo Sacrificio, á cuyas oraciones nos encomendamos muy de veras, concediendo quarenta días de Indulgencia á todos los que concurran al acto religioso de esta lectura, y dando á todos y á cada uno de nuestros amadísimos Diocesanos Nuestra Pastoral Bendición.

Dada en Nuestro Palacio Episcopal de Jaca á diez
y ocho dias del mes de Diciembre de mil ochocientos
veinte y cinco.

Leonardo, Obispo de Jaca.

Por mandado de su Excelencia Ilustrísima
el Obispo mi Señor.
Br. D. Ignacio Maria Roman,
Secretario.



51
Dada en Nuestro Palacio Episcopal de Jaca a diez
y ocho dias del mes de Diciembre de mil ochocientos
veinte y cinco.

Leornado, Obispo de Jaca.

Por mandado de su Excelencia Illustrisima
el Obispo mi Señor.
Dr. D. Ignacio Maria Roman,
Secretario.

